FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6135325 DE 2024
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	5_361 SUMINISTRAR DE FORMA PERIÓDICA E INTEGRAL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, INSTITUCIONAL Y POR EVENTO, EQUIPOS HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DESTINADOS AL CUIDADO DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL -SMA- DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA Y DE OTRAS REGIONALES DOMICILIADOS O VISITANTES QUE SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO
VALOR:	$ 50.000.000
CONTRATISTA:	OXISALUD SAS
NIT:	811013645-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE ANTONIO TORRES CABREJO
SUPERVISOR DESIGNADO:	Felix Hernando Gomez Ramirez
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato se fija en 8 meses y 22 dìas, o hasta agotar el monto del presupuesto disponible, sin exceder el 31 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de la suscripción del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento de Antioquia.

En la ciudad de Medellín a los cuatro (4) días del mes de abril de 2024, entre los suscritos JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDIÑO identificado con documento de identificación No. 71.660.388 de Medellín, en calidad de Director (E) de la Regional Antioquia, por el SENA, y por la otra parte JOSE ANTONIO TORRES CABREJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.366.939, en calidad de representante legal de OXISALUD SAS con NIT. 811013645-9, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato CO1.PCCNTR.6135325 DE 2024, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 72424 del 01 / 04 / 2024

Fecha de aprobación de las garantías: 4 / 04 / 2024

Fecha de inicio: 4 / 04 / 2024

Fecha de Terminación: 31 / 12 / 2024

Constancia de lo anterior firman,

Firmado digitalmente por John Albeiro Giraldo Londoño

JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO
Director (E) Regional Antioquia

JOSE ANTONIO TORRES CABREJO
RL OXISALUD SAS

FELIX HERNANDO GOMEZ RAMIREZ
Supervisor del Contrato.

Proyectó: Andrea Orjuela Almeyda – Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó Clara Ines Aguilar Velasquez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto